CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, de octubre de 2018

EXPEDIENTE Nº 08110
DICTAMEN Nº /18
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTOS** os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Resolución que pide informe al "**PODER EJECUTIVO – PETRÓLEOS DEL PARAGUAY (PETROPAR), SOBRE LA COMPRA DE COMBUSTIBLES Y LOS DEPÓSITOS BANCARIOS DE LA ENTIDAD**", presentado por los senadores Carlos Filizzola, Jorge Querey, Esperanza Martínez, Fernando Lugo, Sixto Pereira y Hugo Richer.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

OSCAR SALOMÓN
PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA
RELATOR

BLÁS LANZONI
VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ESPERANZA MARTÍNEZ

VÍCTOR RÍOS

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
RECIBIDO
23 -10- 2018
DIRECCIÓN DE PROCESO LEGISLATIVO
SECRETARÍA GENERAL